Chigorodó, 31 de julio de 2024.

ADENDA N° 3 MODIFICACION AL CRONOGAMA.
INVITACIÓN PÚBLICA MC-011-2024.
(31 de JULIO de 2024)

OBJETO DEL PROCESO

OBJETO: "ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS COSTOS, TARIFAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y LA RESOLUCIÓN CREG 101 013 DEL 29 DE ABRIL DE 2022, APLICADAS AL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.".

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS POTENCIALES OFERENTES DEL PROCESO:

1 En el marco del proceso contractual de la referencia se publicaron en el Secop las siguientes actuaciones: Estudios Previos, CDP, invitación en los cuales se registró el cronograma del proceso mediante adenda No 02 de la manera siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del estudio previo y de la invitación publica en el SECOP	17 de JULIO de 2024 a las 17:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para recepción de observaciones	Hasta las 17:00 horas del día 18 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta las 17:00 horas del día 18 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Respuesta a las observaciones a la invitación	A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta las A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para dar respuesta observaciones	Hasta las A las 17:00 horas del día 22 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de Ofertas	Hasta las 17:00 horas del día 24 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura de sobres	A las 17:30 horas del día 24 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Informe de presentación de ofertas	A las 17:30 horas del día 26 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	El 26 de JULIO de 2024 a las 17:30.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	El 29 de JULIO de 2024 a las 17:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Aceptación de ofertas	30 de JULIO de 2024 a las 16:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, pluralidad de oferentes y publicidad, debido a las observaciones realizadas por algunos oferentes y con el fin de dar respuestas por parte de la administración Municipal, se requiere realizar la modificación del cronograma amparados en la norma que cita lo siguiente:

> *El artículo 2.2.1.1.2.2.1 de Decreto 1082 de 2015 dispone que la entidad estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La interpretación de esta norma supone que pueden dar lugar a la expedición de adendas al cronograma del proceso de selección una vez vencido el plazo para la recepción de ofertas y antes de la adjudicación del contrato, en las que solo se permite modificar los plazos de las etapas siguientes. De lo anterior, se puede concluir que las entidades estatales pueden modificar el cronograma mediante adendas en dos momentos: i) antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, pues se entiende que el cronograma hace parte integral del pliego de condiciones, y ii) una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato. Al respecto, resulta del caso precisar que cada modalidad de selección tiene establecido un procedimiento propio que rige su estructuración y, en este sentido, las etapas y el acto final del proceso de selección dependerá de cada modalidad de selección.*
>
> *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a modificar el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del estudio previo y de la invitación publica en el SECOP	17 de JULIO de 2024 a las 17:00 horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para recepción de observaciones	Hasta las 17:00 horas del día 18 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta las 17:00 horas del día 18 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a las observaciones a la invitación	A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta las A las 18:00 horas del día 19 de JULIO de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para dar respuesta observaciones	Hasta las A las 17:00 horas del día 22 de JULIO de 2024	SECOP II

		https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de Ofertas	Hasta las 17:00 horas del día 24 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura de sobres	a las 17:30 Horas del día 24 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Informe de presentación de ofertas	a las 17:30 Horas del día 26 de JULIO de 2024.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	el 26 de JULIO de 2024 a las 17:30.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	el 29 de JULIO de 2024 a las 17:00 Horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de Reevaluación de las Ofertas	el 31 de JULIO del 2024 a las 17:00 Horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Presentación de observaciones al informe de Reevaluación	01 de AGOSTO de 2024 a las 17: 00 Horas	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Aceptación de ofertas	02 de AGOSTO de 2024 a las 16:00 Horas.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

1. **Las demás reglas del proceso continúan con plena vigencia.**

SE ENTIENDE SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE EN EL SECOP II			
Proyectó:	Luz Yaned Macias Valencia	Firmado por Correo Electrónico.	31/07/2024.
Revisó:	Kendy Juliana Mena Perea		31/07/2024
Aprobó:	Diego Armando Chávez Rincón		31/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			